

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINSUMOS DEL SUR AGRS. S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES DOCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los doce días de mes de Marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de **AGROINSUMOS DEL SUR AGRS. S.A.**, ubicada en las calles GUAYAS 2314 ENTRE MANUEL SERRANO Y ARIZAGA, siendo las Nueve Horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía **AGROINSUMOS DEL SUR AGRS. S.A.** 1.- **SR. KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA**, por sus propios derechos, propietario de **SEISCIENTAS (600)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una; lo que presenta el **SESENTA Por ciento (60%)** del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, 2.- **CESAR DANILO GUANOLIQUE PEREIRA** por sus derechos, propietario de **CUATROCIENTAS (400)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el **CUARENTA Por ciento (40%)** del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concurrencia que representa el **CIEN por Ciento (100%)** del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** Y, 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;** 5.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020;** 6.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, el señor **CESAR DANILO GUANOLIQUE PEREIRA**, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, tomando la palabra el Sr. **KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA**, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la **VENTA AL POR MAYOR DE**

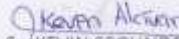
ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGRÍCOLA, en el año 2019 tuvo una utilidad de \$1.785.84; cabe recalcar que es el primer año de la compañía y que tuvo una rentabilidad aceptable lo que nos permitió cumplir oportunamente con todas las obligaciones contraídas. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Ing. Tito Vinicio Jara, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Sr. **KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA**, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$51.376,93, las obligaciones corrientes registran un valor de \$48.392,66 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 1.198,43. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**.- Al respecto toma la palabra el Sr. **KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA**, quien manifiesta que es el primer año de trabajo de la compañía pero que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad registra el valor de \$1.785.84, gracias al esfuerzo de accionistas y trabajadores. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO**.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020**, interviene el Sr. **KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA** y propone que el Lcdo. Tito Vinicio Jara, sea designado como Comisario para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del Lcdo. Tito Vinicio Jara, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO**.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**.-Respecto a este punto, los

accionistas presentes acuerdan por UNANIMIDAD autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas.



Sr. CESAR DANILO GUANOLIQUE PEREIRA

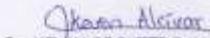
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Sr. KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA

ACCIONISTA - SECRETARIO

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



Sr. KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA

SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA
AGROINSUMOS DEL SUR AGRS. S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES DOCE DE MARZO DOS
MIL VEINTE.

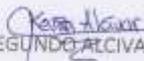
CIUDAD: MACHALA
DIRECCION: GUAYAS 2314 E/ ARIZAGA Y MANUEL SERRANO
HORA: 10:30

Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañia **AGROINSUMOS DEL SUR AGRS. S.A.,**
y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañias,
certificamos que en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los
accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Sr. CESAR DANILO GUANOLIQUE PEREIRA	400	400,00	400,00	40%
Sr. KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA	600	600,00	600,00	60%
TOTAL:	1000	1000.00	1000.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América
(US \$ 1,00) cada una.

Machala, 12 de Marzo del 2020.


KEVIN SEGUNDO ALCIVAR CORDOVA
SECRETARIO DE LA JUNTA


CESAR DANILO GUANOLIQUE PEREIRA
RESIDENTE DE LA JUNTA